

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

17141 *Resolución de 14 de septiembre de 2010, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se certifican sistemas solares, modelos Alter - KT - 300 y Alter - KT - 200 1H, fabricados por Tecnología en Energías Alternativas 2008 SL.*

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada a nombre de Tecnología en Energías Alternativas 2008, S.L., con domicilio social en Avda. 1º de mayo, s/n, 23700 Linares (Jaén), para la certificación de dos sistemas solares, fabricados por Tecnología en Energías Alternativas 2008, S.L., en su instalación industrial ubicada en Jaén.

Resultando que por el interesado se han presentado los dictámenes técnicos emitidos por el laboratorio de captadores solares Centro Nacional de Energías Renovables (CENER) con claves 30.1295.2-1 y 30.1295.1-1.

Habiendo presentado certificado en el que la entidad Bureau Veritas Certification, S.A., confirma que Tecnología en Energías Alternativas 2008, S.L., cumple los requisitos de calidad exigibles en la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de paneles solares.

Por todo lo anterior se ha hecho constar que los tipos o modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden citada.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto certificar los citados productos, con las contraseñas de certificación.

Modelo	Contraseña
Alter - KT - 300	SST - 2610
Alter - KT - 200	SST - 2710

y con fecha de caducidad el día 14 de septiembre de 2012.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo de los modelos o tipos certificados son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña SST - 2610

Identificación:

Fabricante: Tecnología en Energías Alternativas 2008 S.L.

Nombre comercial: ALTER - KT - 300.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 1960 mm.

Ancho: 1210 mm.

Altura: 89 mm.

Área de apertura: 2,20 m².

Área total: 2,37 m².

Características del sistema:

Volumen del depósito: 295 l.

Nº captadores del sistema. 2.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l./día

Localidad (latitud)	Q _d MJ	Q _i MJ	Q _{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	4455	2038	—
Würzburg (49,5° N)	4272	2226	—
Davos (46,8° N)	4833	3406	—
Athens (38,0° N)	3320	2850	—

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 400 l./día

Localidad (latitud)	Q _d MJ	Q _i MJ	Q _{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	22275	6143	—
Würzburg (49,5° N)	21360	7115	—
Davos (46,8° N)	24167	9753	—
Athens (38,0° N)	16600	10185	—

2. Modelo con contraseña SST - 2710

Identificación:

Fabricante: Tecnología en Energías Alternativas 2008, S.L.

Nombre comercial: Alter – KT - 200.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 1960 mm.

Ancho: 1210 mm.

Altura: 89 mm.

Área de apertura: 2,20 m².

Área total: 2,37 m².

Características del sistema:

Volumen del depósito: 195 l.

N.º captadores del sistema. 1

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l./día

Localidad (latitud)	Q _d MJ	Q _i MJ	Q _{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	4455	1698	—
Würzburg (49,5° N)	4272	1901	—
Davos (46,8° N)	4833	2797	—
Athens (38,0° N)	3320	2557	—

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 300 l./día

Localidad (latitud)	Q _d MJ	Q _i MJ	Q _{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	16706	3046	—
Würzburg (49,5° N)	16020	3562	—
Davos (46,8° N)	18125	4868	—
Athens (38,0° N)	12450	5527	—

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Energía, P. D. de firma (Resolución de 27 de mayo de 2009), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.